



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Industria, Comercio y Turismo ha considerado el proyecto de comunicación **49602 CD – DB**, de la diputada Di Stefano y los diputados Rubeo, Palo Oliver y Del Frade, por el cual se solicita disponga realizar un operativo especial de inspección en las empresas de servicios de limpieza que desempeñan sus tareas en establecimientos y edificios, tanto del sector privado como del público, a efectos de detectar las relaciones laborales que se encuentren en condiciones de informalidad; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del texto presentado, el que a continuación se transcribe:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el poder Ejecutivo, por medio del organismo que corresponda, realice un operativo especial de inspección en las empresas de servicios de limpieza que desempeñan sus tareas en establecimientos y edificios, tanto del sector privado como del público, a efectos de detectar las relaciones laborales que se encuentren en condiciones de informalidad.

Sala de la Comisión en Zoom, 15 de febrero de 2023.

Garibay – Peralta – Di Stefano – Pacchiotti – Martinez – Julierac.